

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA DE INFRAESTRUCTURA GLOBAL GLOARSAGA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Lunes 17 de abril del dos mil dieciocho siendo las 16h00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. Eduardo Salazar Gómez n 37-40 y Julio Arosemena, se reúnen los socios:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Nº de Participaciones	% de Participación
Ing. Anibal Efraín Armijos Luna	\$ 955,00	955	95,50%
Abg. Santiago Fabián Armijos Valdivieso	\$ 15,00	15	1,50%
Ing. Pablo Arturo Gallardo Armijos	\$ 15,00	15	1,50%
Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burnco	\$ 15,00	15	1,50%
TOTAL	\$ 1.000,00	1000	100,00%

Preside la Junta el Ing. Julio Álvarez, en su calidad de Gerente de la compañía, actúa como Secretario Ad-hoc el señor Gonzalo Vargas.

El Gerente dispone que el secretario constate el quórum asistente.

Al verificar la presencia de los socios, los cuales asisten por sus propios derechos y por encontrarse el 97% del Capital Suscrito y pagado, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria

Se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolución del destino de las utilidades.

Con respecto al Primer punto, el Secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

Con respecto al segundo punto el Secretario da lectura de los Balances General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. Son aprobados en forma unánime por los accionistas de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Art. 265 de la Ley de Compañías.

Con respecto al tercer punto, se resuelve distribuir las utilidades del presente año y las utilidades acumuladas a la fecha.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Gerente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada.

Se da por terminada la Junta, siendo las 18h25.

Para constancia suscriben el acta todos los presentes:

Ing. Julio Alvarez
GERENTE

Gonzalo Vargas
SECRETARIO Ad-HOC

Ing. Efraín Armijos
SOCIO

Ing. Alfredo Samaniego
SOCIO